

AMPLIACION DE CONTRATO DE OBRA

En Montevideo, el día 27 de setiembre de 2018 entre POR UNA PARTE: **CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.** (en adelante "el Contratante"), representada en este acto por el Cr. Jorge Perazzo, titular de la cédula de identidad N° 847.867-3 y por el Ing. Carlos Colacce, titular de la cédula de identidad N° 1.167.582-0, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°; Y POR OTRA PARTE: **Cablex S.A** (en adelante "el Contratista"), representado en este acto por el Sr. Nicolás Rebosio, titular de la cédula de identidad N° 2.990.054-2, constituyendo domicilio en Con Edison 4648 de la Ciudad de Montevideo; convienen en celebrar el presente Contrato de Ampliación:

PRIMERO - ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a Licitación N° I/30 para la ejecución de obra "I/30 - Iluminación de cuatro tramos en Ruta 9 - Rocha" habiéndose recibido las ofertas el día 16/03/2017. Por resolución del Directorio del día 30/08/2017, se adjudicaron los trabajos de referencia a la empresa Cablex S.A. firmándose contrato a tales efectos el día 14 de setiembre de 2017.
- II) Por expediente N° 4395/2017, el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Ampliación de Contrato, por los rubros, metrajes, montos y condiciones solicitadas en el expediente mencionado, así como en los Anexos que forman parte del mismo. Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 22 de diciembre de 2017 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A. resuelve autorizar la ampliación de Contrato correspondiente, firmándose contrato a tales efectos el día 01 de febrero de 2018.
- III) Por expediente N° 2440/2018, el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Ampliación de contrato para continuar con los trabajos de Iluminación en el Empalme de Ruta 9 con Ruta 12 y del acceso a José Ignacio, de acuerdo con los rubros, metrajes, montos y condiciones mencionadas en el Objeto del presente contrato.
- IV) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, con fecha 01 de agosto de 2018 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A., aprobó la ampliación de contrato correspondiente.

SEGUNDO - OBJETO

Las partes acuerdan realizar la presente Ampliación de Contrato, para ejecutar los "**Trabajos de Iluminación en el empalme de Ruta 9 con Ruta 12 y del acceso José Ignacio**", de acuerdo con los rubros, metrajes y montos especificados en el Anexo I, que se agrega y forma parte de este Contrato.

TERCERO - PRECIO

El monto básico de esta Ampliación de Contrato (sin impuestos) es de **\$U \$ 6.160.005,98 (pesos uruguayos seis millones ciento sesenta mil cinco con 98/100)**, de acuerdo con lo previsto en el Anexo I, que se agrega y forma parte de este Contrato.

CUARTO - PLAZO

El plazo para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato es de cuatro (4) meses a partir de la notificación de la No Objeción del MTOP, de acuerdo con el Plan de Trabajo (PDT) y el Preventivo de Flujo de Fondos (PFF), que se agregan y forman parte de este contrato (Anexo II).

QUINTO - COMPLEMENTO DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

El contratista constituyó complemento de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, mediante seguro de fianza del Banco de Seguros del Estado, póliza N° 6056614/0 por un monto de USD 11.000 (dólares americanos once mil con 00/100).

SEXTO - PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato original de fecha 14 de setiembre de 2017 y todos los demás documentos que forman parte del mismo.

SEPTIMO - COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo, y renuncian a cualquier otra opción.

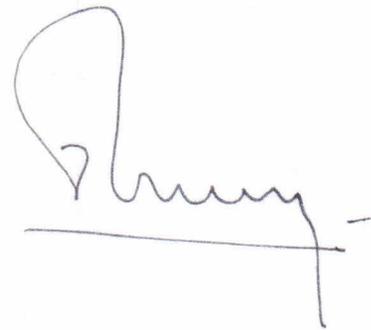
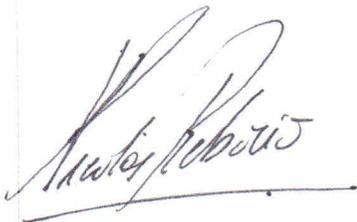
OCTAVO - DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

NOVENO - NO OBJECION DEL CONCEDENTE

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad firman ambas partes tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



ANEXO I



RUBRADO I/30 AMPLIACION

GRUPO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRAJE	PRECIO UNITARIO \$U	PRECIO TOTAL \$U
II	71	Recuperación Ambiental	Global	0,75	253.079,60	189.809,70
CD	4002	Cruce bajo calzada sin corte de pavimento	M	87	1.848,21	160.794,27
CD	4003	Cruce bajo calzada c/corte pav. y rep. (excav. no clasif.)	M	0	4.365,00	-
CD	4004	Zanja, tapado y reposición c/mat. Original (excav. no clasif.)	m3	791,8	1.141,36	903.728,85
CDI	4008	Ducto instalado.	M	21	339,91	7.138,11
CDII	4013	Ducto en puente, instalado.	M	15	3.783,00	56.745,00
CDIII	4019	Cámara completa 0.60x0.60x1.00 (excav. no clasif.)	c/u	0	21.776,50	-
CDIII	4021	Pilastra para tablero completo	c/u	3	56.887,73	170.663,19
CDIV	4030	Tablero completo, instalado hasta 6 derivaciones	c/u	1	70.398,59	70.398,59
CDIV	4026	Tablero completo, instalado de 7 a 12 derivaciones.	c/u	2	68.122,16	136.244,32
CDIV	4027	Caja protección con 1 interruptor termomagnético instalado.	c/u	26	2.345,13	60.973,38
CDIV	4031	Caja protección con más de 1 interruptores termomagnético instalado.	c/u	0	3.007,00	-
CDV	4035	Conductor enhebrado y conectado de 2x2 mm2.	M	616	20,66	12.726,56
CDV	4038	Conductor enhebrado y conectado de 4x4 mm2.	M	1130	75,19	84.964,70
CDV	4039	Conductor enhebrado y conectado de 4x6 mm2.	M	1130	117,37	132.628,10
CDV	4040	Conductor enhebrado y conectado de 4x10 mm2.	M	0	189,15	-
CDV	4046	Conductor de puesta a tierra de 4 mm2, instalado.	M	896	14,83	13.287,68
CDV	4047	Conductor de puesta a tierra de 6 mm2, instalado.	M	0	27,16	-
CDV	4048	Conductor de puesta a tierra de 10 mm2, instalado.	M	20	35,80	716,00
CDXIX	4171	Conductor unipolar doble aislación 4 mm2 CU	M	5731	18,92	108.430,52
CDXIX	4172	Conductor unipolar doble aislación 6 mm2 CU	M	3439	28,39	97.633,21
CDXIX	4173	Conductor unipolar doble aislación 10 mm2 CU	M	0	64,99	-
CDXXVII	4391	Tendido y conexión de conductores.	M	9170	5,82	53.369,40
CDV	4050	Jabalinas de puesta a tierra tipo Copperweld instaladas.	c/u	53	1.081,98	57.344,94
CDV	4051	Malla de puesta a tierra instaladas	c/u	0	25.782,60	-
CDIX	4076-1	Columna iluminación, metálica, 9 m, instalada.	c/u	2	28.954,50	57.909,00
CDIX	4076-2	Columna iluminación metálica, hasta 12 m, instalada.	c/u	56	37.101,44	2.077.680,64
CDIX	4076-3	Columna iluminación metálica, hasta 15 m, instalada.	c/u	0	45.396,00	-
CDIX	4076-4	Columna iluminación metálica, mayor a 15 m, instalada.	c/u	0	89.725,00	-
CDX	4401-0	Luminaria LED completa, p/ Empalme, instalada.	c/u	33	24.371,25	804.251,25
CDX	4401-1	Luminaria LED completa, p/ Tramo Recto, instalada.	c/u	23	18.127,16	416.924,68
CDX	4401-2	Luminaria LED completa, p/ Transición, instalada.	c/u	2	11.590,87	23.181,74
CDXI	4092	Brazos para luminaria.	c/u	58	3.932,63	228.092,54
CDXI	4093	Brazos dobles para luminaria	c/u	2	7.302,16	14.604,32
CDXX	4198	Fotocélulas	c/u	3	2.504,10	7.512,30
CDXX	4199	Reloj y temporizador	c/u	0	7.333,20	-
CDXX	4200	Unidad de control de proceso PLC.	c/u	3	8.863,11	26.589,33
CDXVII	4124	Señalización Obras Iluminación	global	0,75	45.791,55	34.343,66
LXXX	913	Alojamiento personal de inspección	Per/ mes	2	24.250,00	48.500,00
LXXXII	915 a	Suministro de locomoción sin chofer	Veh/mes	2	43.650,00	87.300,00
LXXXIX	930	Alojamiento de Director de Obra	Per/mes	2	7.760,00	15.520,00
					SUBTOTAL \$U	6.160.005,98

ANEXO II



PDT - I/30 AMPLIACION

RUBRO		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRAJE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
II	71	Recuperación Ambiental	Global	0,75	17%	17%	17%	50%
CD	4002	Cruce bajo calzada sin corte de pavimento	M	87	0%	33%	33%	34%
CD	4003	Cruce bajo calzada c/corte pav. y rep. (excav. no clasif.)	M	0	0%	0%	0%	0%
CD	4004	Zanja, tapado y reposición c/mat. Original (excav. no clasif.)	m3	791,8	20%	19%	33%	27%
CDI	4008	Ducto instalado.	M	21	10%	33%	33%	24%
CDII	4013	Ducto en puente, instalado.	M	15	0%	0%	0%	0%
CDIII	4019	Cámara completa 0.60x0.60x1.00 (excav. no clasif.)	c/u	0	0%	0%	0%	0%
CDIII	4021	Pilastra para tablero completo	c/u	3	17%	17%	33%	33%
CDIV	4030	Tablero completo, instalado hasta 6 derivaciones	c/u	1	0%	0%	0%	100%
CDIV	4026	Tablero completo, instalado de 7 a 12 derivaciones.	c/u	2	25%	25%	50%	0%
CDIV	4027	Caja protección con 1 interruptor termomagnético instalado.	c/u	26	19%	25%	25%	31%
CDIV	4031	Caja protección con más de 1 interruptores termomagnético instalado.	c/u	0	0%	0%	0%	0%
CDV	4035	Conductor enhebrado y conectado de 2x2 mm2.	M	616	27%	27%	27%	20%
CDV	4038	Conductor enhebrado y conectado de 4x4 mm2.	M	1130	68%	32%	0%	0%
CDV	4039	Conductor enhebrado y conectado de 4x6 mm2.	M	1130	0%	0%	0%	0%
CDV	4040	Conductor enhebrado y conectado de 4x10 mm2.	M	0	0%	0%	0%	0%
CDV	4046	Conductor de puesta a tierra de 4 mm2, instalado.	M	896	27%	27%	27%	20%
CDV	4047	Conductor de puesta a tierra de 6 mm2, instalado.	M	0	0%	0%	0%	0%
CDV	4048	Conductor de puesta a tierra de 10 mm2, instalado.	M	20	25%	25%	25%	25%
CDXIX	4171	Conductor unipolar doble aislación 4 mm2 CU	M	5731	36%	36%	25%	3%
CDXIX	4172	Conductor unipolar doble aislación 6 mm2 CU	M	3439	35%	35%	24%	6%
CDXIX	4173	Conductor unipolar doble aislación 10 mm2 CU	M	0	0%	0%	0%	0%
CDXXVII	4391	Tendido y conexión de conductores.	M	9170	35%	35%	25%	4%
CDV	4050	Jabalinas de puesta a tierra tipo Copperweld instaladas.	c/u	53	29%	29%	23%	19%
CDV	4051	Malla de puesta a tierra instaladas	c/u	0	0%	0%	0%	0%
CDIX	4076-1	Columna iluminación, metálica, 9 m, instalada.	c/u	2	0%	0%	0%	0%
CDIX	4076-2	Columna iluminación metálica, hasta 12 m, instalada.	c/u	56	27%	27%	27%	20%
CDIX	4076-3	Columna iluminación metálica, hasta 15 m, instalada.	c/u	0	0%	0%	0%	0%
CDIX	4076-4	Columna iluminación metálica, mayor a 15 m, instalada.	c/u	0	0%	0%	0%	0%
CDX	4401-0	Luminaria LED completa, p/ Empalme, instalada.	c/u	33	0%	0%	0%	0%
CDX	4401-1	Luminaria LED completa, p/ Tramo Recto, instalada.	c/u	23	28%	28%	43%	0%
CDX	4401-2	Luminaria LED completa, p/ Transición, instalada.	c/u	2	0%	0%	0%	100%
CDXI	4092	Brazos para luminaria.	c/u	58	26%	26%	29%	19%
CDXI	4093	Brazos dobles para luminaria	c/u	2	0%	0%	0%	0%
CDXX	4198	Fotocélulas	c/u	3	17%	17%	33%	33%
CDXX	4199	Reloj y temporizador	c/u	0	0%	0%	0%	0%
CDXX	4200	Unidad de control de proceso PLC.	c/u	3	17%	17%	33%	33%
CDXVII	4124	Señalización Obras Iluminación	global	0,75	25%	25%	25%	25%
LXXX	913	Alojamiento personal de inspección	Per/ mes	2	50%	50%	0%	0%
LXXXII	915 a	Suministro de locomoción sin chofer	Veh/mes	2	50%	50%	0%	0%
LXXXIX	930	Alojamiento de Director de Obra	Per/mes	2	50%	50%	0%	0%

24

PFF - I/30 AMPLIACION

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRAJE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
II	71 Recuperación Ambiental	Global	0,75	31.634,95	31.634,95	31.634,95	94.904,85
CD	4002 Cruce bajo calzada sin corte de pavimento	M	87,00	-	52.673,00	52.674,97	55.446,30
CD	4003 Cruce bajo calzada c/corte pav. y rep. (excav. no clasif.)	M	-	-	-	-	-
CD	4004 Zanja, tapado y reposición c/mat. Original (excav. no clasif.)	m3	791,80	182.617,60	175.198,76	297.552,55	248.359,94
CDI	4008 Ducto instalado.	M	21,00	679,82	2.379,37	2.379,37	1.699,55
CDII	4013 Ducto en puente, instalado.	M	15,00	-	56.745,00	-	-
CDIII	4019 Cámara completa 0.60x0.60x1.00 (excav. no clasif.)	c/u	-	-	-	-	-
CDIII	4021 Pilastra para tablero completo	c/u	3,00	28.443,87	28.443,87	56.887,73	56.887,73
CDIV	4030 Tablero completo, instalado hasta 6 derivaciones	c/u	1,00	-	-	-	70.398,59
CDIV	4026 Tablero completo, instalado de 7 a 12 derivaciones.	c/u	2,00	34.061,08	34.061,08	68.122,16	-
CDIV	4027 Caja protección con 1 interruptor termomagnético instalado.	c/u	26,00	11.725,65	15.243,35	15.243,35	18.761,04
CDIV	4031 Caja protección con más de 1 interruptores termomagnético instalado.	c/u	-	-	-	-	-
CDV	4035 Conductor enhebrado y conectado de 2x2 mm2.	M	616,00	3.408,90	3.408,90	3.408,90	2.499,86
CDV	4038 Conductor enhebrado y conectado de 4x4 mm2.	M	1.130,00	57.896,30	27.068,40	-	-
CDV	4039 Conductor enhebrado y conectado de 4x6 mm2.	M	1.130,00	90.374,90	42.253,20	-	-
CDV	4040 Conductor enhebrado y conectado de 4x10 mm2.	M	-	-	-	-	-
CDV	4046 Conductor de puesta a tierra de 4 mm2, instalado.	M	896,00	3.559,20	3.559,20	3.559,20	2.610,08
CDV	4047 Conductor de puesta a tierra de 6 mm2, instalado.	M	-	-	-	-	-
CDV	4048 Conductor de puesta a tierra de 10 mm2, instalado.	M	20,00	179,00	179,00	179,00	179,00
CDXIX	4171 Conductor unipolar doble aislación 4 mm2 CU	M	5.731,00	38.786,00	38.786,00	27.074,52	3.784,00
CDXIX	4172 Conductor unipolar doble aislación 6 mm2 CU	M	3.439,00	34.068,00	34.068,00	23.819,21	5.678,00
CDXIX	4173 Conductor unipolar doble aislación 10 mm2 CU	M	-	-	-	-	-
CDXXVII	4391 Tendido y conexión de conductores.	M	9.170,00	18.915,00	18.915,00	13.211,40	2.328,00
CDV	4050 Jabalinas de puesta a tierra tipo Copperweld instaladas.	c/u	53,00	16.770,69	16.770,69	12.983,76	10.819,80
CDV	4051 Malla de puesta a tierra instaladas	c/u	-	-	-	-	-
CDIX	4076-1 Columna iluminación, metálica, 9 m, instalada.	c/u	2,00	-	-	-	57.909,00
CDIX	4076-2 Columna iluminación metálica, hasta 12 m, instalada.	c/u	56,00	556.521,60	556.521,60	556.521,60	408.115,84
CDIX	4076-3 Columna iluminación metálica, hasta 15 m, instalada.	c/u	-	-	-	-	-
CDIX	4076-4 Columna iluminación metálica, mayor a 15 m, instalada.	c/u	-	-	-	-	-
CDX	4401-0 Luminaria LED completa, p/ Empalme, instalada.	c/u	33,00	121.856,25	207.155,63	207.155,63	268.083,75
CDX	4401-1 Luminaria LED completa, p/ Tramo Recto, instalada.	c/u	23,00	117.826,54	117.826,54	181.271,60	-
CDX	4401-2 Luminaria LED completa, p/ Transición, instalada.	c/u	2,00	-	-	-	23.181,74
CDXI	4092 Brazos para luminaria.	c/u	58,00	58.989,45	58.989,45	66.854,71	43.258,93
CDXI	4093 Brazos dobles para luminaria	c/u	2,00	-	-	-	14.604,32
CDXX	4198 Fococélulas	c/u	3,00	1.252,05	1.252,05	2.504,10	2.504,10
CDXX	4199 Reloj y temporizador	c/u	-	-	-	-	-
CDXX	4200 Unidad de control de proceso PLC.	c/u	3,00	4.431,56	4.431,56	8.863,11	8.863,11
CDXVII	4124 Señalización Obras Iluminación	global	0,75	8.585,92	8.585,92	8.585,92	8.585,92
LXXX	913 Alojamiento personal de inspección	Per/ mes	2,00	24.250,00	24.250,00	-	-
LXXXII	915 a Suministro de locomoción sin chofer	Veh/mes	2,00	43.650,00	43.650,00	-	-
LXXXIX	930 Alojamiento de Director de Obra	Per/mes	2,00	7.760,00	7.760,00	-	-

SUBTOTAL MENSUAL \$U	1.498.244,32	1.611.810,50	1.640.487,73	1.409.463,44
ACUMULADO SIN IVA \$U	1.498.244,32	3.110.054,81	4.750.542,54	6.160.005,98